
	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 1 de 16 <b>Versión:</b> 001

**E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - EL COPEY CESAR**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION**  
**INFORME DE EJECUTIVO**  
**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**KATERINE ALVAREZ CADENA**  
 Jefe oficina de Control Interno de Gestión

**El Copey Cesar, 31 de Diciembre de 2023**

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 2 de 16 <b>Versión:</b> 001


## PRESENTACION

La oficina de Control Interno presenta el Informe del estado del Sistema de Control Interno del Hospital San Roque de El Copey E.S.E., del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa No. 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública. En adelante este documento se publicará de manera semestral, en atención a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019.

Definida en la Ley 87 de 1993, como “Uno de los componentes del Sistema de Control Interno, del nivel gerencial o directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”.

La Oficina de Coordinación del Control Interno se constituye así en el “control de controles” por excelencia, ya que en su labor evaluadora determina la efectividad del Sistema de control de la entidad, con miras a coadyuvar a la alta dirección en la toma de decisiones que re direccionen el accionar administrativo hacia la consecución de sus fines.

Por ende, ante todo, la función de las oficinas de Control Interno debe ser considerada como un proceso retro alimentador y de mejoramiento continuo para la gerencia pública, en tal sentido, esta labor debe ser realizada de manera permanente y oportuna, por cuanto el éxito de la gerencia radica en tomar decisiones asertivas y en el tiempo indicado.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 3 de 16 <b>Versión:</b> 001


La Oficina Asesora de Control Interno del Hospital San Roque de El Copey E.S.E., Cesar, en desarrollo de su Rol y en cumplimiento de las Directrices establecidas, con especial atención, a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019., presenta y publica este informe sobre el Estado del Sistema de Control Interno del Hospital San Roque de El Copey E.S.E.

En ese orden, el presente informe, está enmarcado en la séptima dimensión, Política de Control Interno, establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, con un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se gestiona bajo la dirección del Hospital San Roque de El Copey E.S.E.

## **DIMENSIÓN TALENTO HUMANO**

Con la Administración actual, la Entidad cuenta con la Plataforma Estratégica, la cual fue aprobada por la Junta Directiva mediante Acuerdo No 002 del 19 de abril del 2020, que define la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Principios, Valores y Políticas Institucionales; esta fue elaborada con la participación de los líderes de cada proceso y socializada el día 03 de Marzo de la presente contando con la asistencia de los Funcionarios Públicos de la E.S.E., Miembros de la Asociación de Usuarios y de la Junta Directiva. Su actualización se encuentra publicada en la Página Web de la Entidad.

Mediante Acuerdo, la Junta Directiva aprueba y fija el plan de Cargos y Asignaciones civiles de la E.S.E. para la vigencia fiscal 2023.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 4 de 16 <b>Versión:</b> 001


En aras de incentivar el Descanso Remunerado, la Entidad Actualiza el Plan Anual de Vacaciones para la vigencia 2023, Aprobado por la Gerente mediante Acto Administrativo.

El Manual Específico de Funciones y de competencias laborales y La Estructura Orgánica Funcional con los niveles de Autoridad y Responsabilidad fue actualizado se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

Se Adoptó para El Hospital San Roque de El Copey ESE, el siguiente Reglamento, que regule los lineamientos comportamentales, el régimen salarial, prestacional, de seguridad Social, entre otros, que afecte a los funcionarios que integran el Hospital.

A la fecha la entidad dio a conocer a través de actividades lúdicas los valores del código de integridad, así mismo se realizaron actividades recreativas para interiorizar los valores a cada uno de los servidores públicos y contratistas que prestan sus servicios, haciendo mención a los principios de acción de cada valor.

El proceso de Desarrollo de Talento Humano cuenta entre otros con el procedimiento de Sistema de Estímulos cuyo objetivo es desarrollar actividades de bienestar social, orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo del servidor público, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, y que a su vez incrementa los niveles de satisfacción, eficiencia e identificación con su trabajo y con el logro de la finalidad social de la E.S.E., así mismo, incentivar a los mejores equipos de trabajo y a los mejores empleados por su desempeño laboral.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 5 de 16
		<b>Versión:</b> 001

## **DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN**

A la fecha la entidad cuenta con un Direccionamiento Estratégico, conformado por Misión, Visión, Objetivos de calidad y retos estratégicos.


Atendiendo a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, la Junta Directiva mediante Acuerdo No 132 del 22 de diciembre del 2016 aprobó y adoptó el Plan de Desarrollo **“Una Oportunidad para la Salud 2021-2024”**.

Dentro de la Plataforma Estratégica de la Entidad, se actualizó el Mapa de Procesos articulados entre cuatro (04) grandes Macro-Procesos, los cuales tenemos: Estratégicos, Misionales, De Apoyo, y De Evaluación y Seguimiento.

Al igual que el Mapa de Procesos, la Estructura Organizacional se encuentra actualizada dentro de la Plataforma Estratégica de la Entidad, identificando así los niveles de responsabilidad y autoridad en el Hospital San Roque de El Copey E.S.E.

El manual del Modelo MECI 2014, establece que los indicadores son una forma clave de realimentar un proceso, de monitorear el avance o la ejecución de un proyecto y de los planes estratégicos, entre otros, y son más importantes si su tiempo de respuesta es inmediato, ya que de esta manera las acciones correctivas son realizadas de manera eficiente y oportuna.

Es así que el Ente Hospitalario cuenta con indicadores definidos a través de los Planes como: Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud (PAMEC 2021-2024), Plan de Acción y Programa Anual de Auditoria 2023 de la Oficina de Control Interno, entre otros.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 6 de 16 <b>Versión:</b> 001

## **DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS**

Aplicando la política de fortalecimiento organizacional y simplificación y procesos se ha venido realizando la revisión del inventario de tramites actual, adicionalmente se efectuó una reunión con los facilitadores de cada dependencia donde se realizan trámites para exponer las diferencias encontradas en la revisión del inventario base, como resultado de esta actividad se elaboró el listado de los tramites vigentes que se realizan por cada proceso y se ha recopilado la información de soporte para realizar las hojas de vida de cada tramite y así poder caracterizarlos y registrarlos en el SUIT.

En el plan de Desarrollo **“Una Oportunidad para la Salud 2021-2024”**, aprobado mediante Acuerdo, no se evidencia los indicadores de eficiencia y efectividad que permitan medir y evaluar de manera Anual, los avances en la gestión Institucional.


Falta definir, documentar y aprobar las Políticas de Operación por cada Proceso Actualizado por la Entidad.

El Normograma de la Entidad como en su Reglamento Interno de Trabajo, no se encuentra Actualizada, Documentada y Socializada a todos los Servidores Públicos de la E.S.E.

## **DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

Se socializó ante los miembros del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, el Plan Acción y Programa Anual de Auditorias de la Oficina de Control interno, contando así con su aprobación de los presentes.

La Oficina de Control Interno, cumplió con el diligenciamiento y envió de la encuesta MECI vigencia 2023 y del Reporte de Avance de la Gestión, que puso a disposición el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del aplicativo del Formulario

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 7 de 16 <b>Versión:</b> 001

Único de Reporte de Avances a la Gestión (FURAG), como instrumento de Evaluación, que, en el primer semestre del año 2023, dio como resultado un indicador de madurez del **69%**, ubicando la Entidad en un nivel Intermedio. Cabe resaltar que se está a la espera que el Departamento Administrativo de la Función Pública emita los lineamientos para realizar la encuesta de avances del Sistema De Control Interno de la entidad para el año 2023.




### **CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

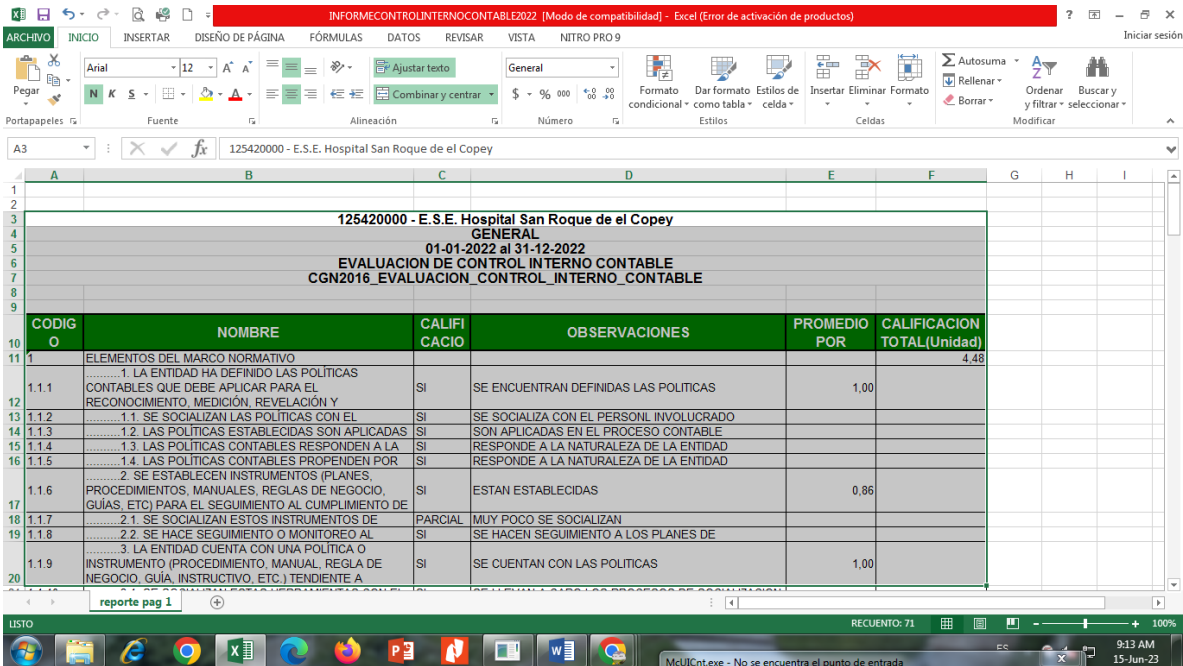
La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que la institución HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, a través del usuario MIPG3610JCI, diligenció el Formulario de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, correspondiente a la vigencia 2019 referente a las preguntas aplicadas en noviembre - diciembre de dicho año.

En constancia firma,

**MARIA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ**  
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Otra herramienta que se viene aplicando en cumplimiento de la Resolución N° 357 del 2008 de la Contaduría General de la Nación, es la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, que al cierre de la vigencia 2022 arrojó calificación de **4,48%**.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 8 de 16 <b>Versión:</b> 001



The screenshot shows an Excel spreadsheet titled "INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE 2022". The main table is titled "125420000 - E.S.E. Hospital San Roque de el Copey GENERAL" and covers the period "01-01-2022 al 31-12-2022". The table is titled "EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE".

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.48
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y	SI	SE ENCUENTRAN DEFINIDAS LAS POLITICAS	1.00	
1.1.2	1.1 SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS CON EL	SI	SE SOCIALIZA CON EL PERSONIL INVOLUCRADO		
1.1.3	1.2 LAS POLITICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS	SI	SON APLICADAS EN EL PROCESO CONTABLE		
1.1.4	1.3 LAS POLITICAS CONTABLES RESPONDEN A LA	SI	RESPONDE A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD		
1.1.5	1.4 LAS POLITICAS CONTABLES PROPENDEN POR	SI	RESPONDE A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD		
1.1.6	2 SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE	SI	ESTAN ESTABLECIDAS	0.86	
1.1.7	2.1 SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE	PARCIAL	MUY POCO SE SOCIALIZAN		
1.1.8	2.2 SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL	SI	SE HACEN SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE		
1.1.9	3 LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCATIVO, ETC.) TENDIENTE A	SI	SE CUENTAN CON LAS POLITICAS	1.00	


La oficina de Control Interno ha venido realizando seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en cada uno de los riesgos y componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

### **DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

Los Servidores Públicos de la E.S.E., ha cumplido en los términos que lo establece, en la Rendición de Informes a los diferentes Entes de Control y Vigilancia.

El Hospital cuenta con una Oficina de Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), que permite de forma activa y permanente, conocer, mantener y garantizar, las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que presenta el usuario con relación a los servicios que presta el Hospital San Roque de El Copey E.S.E. Igualmente realiza encuestas a los usuarios sobre la satisfacción en los servicios prestados por parte del Hospital, informe que es



	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 9 de 16 <b>Versión:</b> 001

consolidado y presentado mensualmente a la Oficina de Calidad y a los Entes Externos, para la toma de decisiones.

La Información de las Historias Clínicas, se procesa de forma sistematizada a través del Programa SIHO.


Cumpliendo con las directrices del Gobierno Nacional, Mediante Resolución No 1953 del 28 de Noviembre del 2016, Se Adopta la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional en el Hospital San Roque de El Copey E.S.E.

La comunicación interna fluye de manera ágil y oportuna a través de circulares, correo electrónico Institucional y reuniones con los Funcionarios de la Entidad.

En lo relacionado con la Gestión Documental la E.S.E. se encuentra realizando estudio de la documentación del fondo acumulado, la estructura orgánica, cuadros de clasificación de series y sub-series.

#### **DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

La información producida por las diferentes áreas de la entidad se encuentra disponible principalmente en dos software: el primero de ellos es el SIHOS 2022, el cual maneja todo lo referente a la parte asistencial de la E.S.E. y en segunda medida el SIIGO en el cual se maneja todo lo referente a la información contable, financiera y de almacén. Así mismo la información que es relevante para la entidad es publicada en la página WEB.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 10 de 16 <b>Versión:</b> 001

## **DIMENSIÓN CONTROL INTERNO**

La entidad cuenta con una matriz de riesgos de gestión (mapa de riesgos por procesos), donde se identifican las debilidades y riesgos que afecten el buen funcionamiento del proceso, de acuerdo a la guía del DAFP, los cuales se administran y actualizan cada año según la normatividad vigente, riesgos que fueron actualizados en noviembre de 2023, además se socializó por dependencias los riesgos y actividades para administrar los riesgos. Se han suscrito compromisos con las EPSs y el Ministerio de Salud y de la Protección Social, conforme a los Informes de Auditorías Externas por parte de los mismos.

La Entidad Hospitalaria, no ha definido y documentado las Políticas de Administración del Riesgo, acorde a la nueva metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La Divulgación a través de los medios de comunicación disponibles, no ha sido efectiva tanto en sus políticas como en el Mapa de Riesgo institucional.


La identificación de los Riesgos plasmado en el documento MECI de la E.S.E., carece de actualización, complementación y acorde al nuevo Mapa de Proceso.

En el análisis y valoración de Riesgo, no contemplo aquellos riesgos de mayor relevancia en el desarrollo y alcance de los objetivos institucionales, además reitero que es un documento incompleto y no acorde a la metodología diseñada por el DAFP.

La Entidad cuenta con el Mapa de Riesgo de Corrupción o Plan Anticorrupción y Atención al Usuario.

Falta diseñar estrategias que permitan apropiar aún más a los Funcionarios Públicos del tema del Autocontrol, Autogestión y autorregulación.

Aún no se encuentra interiorizada la práctica de la autoevaluación del control en cada proceso.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 11 de 16 <b>Versión:</b> 001

La Oficina de Control Interno, no cuenta con un equipo multidisciplinario que permita evaluar los procesos misionales o asistenciales en todos sus componentes.


No se suscribieron, ni se realizó seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Proceso, con ocasión a las auditorías internas realizadas en la vigencia 2023.

Falta de Implementación de Planes de mejoramiento Individual.

### **ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**


Aunque se está a la espera que el Departamento Administrativo de la Función Pública emita los lineamientos para realizar la encuesta de avances del Sistema De Control Interno de la entidad para el segundo semestre de la vigencia fiscal 2023, la oficina de Control Interno de la entidad, desarrollo el informe ejecutivo anual a fecha 31 de diciembre de 2023, basado entre otros en la evaluación del Sistema en el primer semestre de dicha vigencia. Por lo cual me permito concluir que el Sistema de Control Interno de la E.S.E., en términos generales aunque ha mostrado cambio en la implementación y actualización de Elementos de Control, es necesario trabajar en aquellos que no se esté desarrollando de manera satisfactoria, para la funcionalidad permanente y efectiva del Sistema.

Cabe resaltar que se ha cumplido por parte de la entidad de manera oportunas y veras con los distintos informes que los diferentes entes de control tienen establecidos para las entidades que son sujeto de su control, como constancia de ello presentamos en los anexos al final del informe, el acuse de recibido o envió a satisfacción de alguno de ellos.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 12 de 16 <b>Versión:</b> 001


## Conclusión General sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno

<b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No)</b>	En proceso	La Oficina Asesora de Control Interno muy respetuosamente sugiere continuar con el desarrollo de actividades de fortalecimiento orientadas a seguimiento a la gestión y cumplimiento de metas institucionales.
<b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados?</b>	Si	El Sistema de Control Interno de la E.S.E., en términos generales aunque ha mostrado cambio en la implementación y actualización de Elementos de Control, es necesario trabajar en aquellos que no se esté desarrollando de manera satisfactoria, para la funcionalidad permanente y efectiva del Sistema. Cabe resaltar que se ha cumplido por parte de la entidad de manera oportunas y veras con los distintos informes que los diferentes entes de control tienen establecidos para las entidades que son sujeto de su control, como constancia de ello presentamos en los anexos al final del informe, el acuse de recibido o envió a satisfacción de alguno de ellos.


	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 13 de 16 <b>Versión:</b> 001

<p><b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control:</b></p>	Si	<p>El Sistema de Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito, las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Jefe de la Oficina de Control Interno, de esa manera la alta dirección busca que el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), como herramienta de gestión, logre unificar criterios y aunar esfuerzos que contribuyan a la construcción de una estructura de control, y lograr que la gestión llegue al cumplimiento de los objetivos institucionales de esta manera se trabaja articuladamente con la alta dirección la implementación y estructuración de las líneas de defensas, y así poder fortalecer el Sistema de Control Interno para una óptima operación.</p>
--	----	---

Componente	¿Se está cumpliendo o los requerimientos?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	88%	<p>Con la Administración actual, la Entidad cuenta con la Plataforma Estratégica, la cual fue aprobada por la Junta Directiva mediante Acuerdo, que define la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Principios, Valores y Políticas Institucionales; esta fue elaborada con la participación de los líderes de cada proceso y socializada, contando con la asistencia de los Funcionarios Públicos de la E.S.E., Miembros de la Asociación de Usuarios y de la Junta Directiva. Su actualización se encuentra publicada en la Página Web de la Entidad.</p>
EVALUACION DEL RIESGO	Si	55%	<p>La Entidad Hospitalaria, no ha definido y documentado las Políticas de Administración del Riesgo, acorde a la</p>


	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>		<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>Página:</b> 14 de 16
			<b>Versión:</b> 001

					nueva metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. La Divulgación a través de los medios de comunicación disponibles, no ha sido efectiva tanto en sus políticas como en el Mapa de Riesgo institucional.
<b>ACTIVIDADES DEL CONTROL</b>		<b>Si</b>		<b>60%</b>	En este elemento de control, durante el periodo evaluado se desarrolló actividad de autoevaluación con cada uno de los líderes de Procesos, con el objetivo de priorizar las metas y actividades que se deban contemplar y ejecutar
<b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>		<b>Si</b>		<b>71%</b>	El Hospital cuenta con una Oficina de Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), que permite de forma activa y permanente, conocer, mantener y garantizar, las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que presenta el usuario con relación a los servicios que presta el Hospital San Roque de El Copey E.S.E. Igualmente realiza encuestas a los usuarios sobre la satisfacción en los servicios prestados por parte del Hospital, informe que es consolidado y presentado mensualmente a la Oficina de Calidad y a los Entes Externos, para la toma de decisiones. La Información de las Historias Clínicas, se procesa de forma sistematizada a través del Programa SIHO. Cumpliendo con las directrices del Gobierno Nacional, Mediante Resolución No 1953 del 28 de Noviembre del 2016, Se Adopta la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional en el Hospital San Roque de El Copey E.S.E.
<b>ACTIVIDADES DE MONITOREO</b>		<b>Si</b>		<b>70%</b>	Falta diseñar estrategias que permitan apropiar aún más a los Funcionarios Públicos del tema del Autocontrol, Autogestión y autorregulación. Aún no se encuentra interiorizada la práctica de la autoevaluación del control en cada proceso. La Oficina de Control Interno, no cuenta con un equipo multidisciplinario que permita evaluar los procesos misionales o asistenciales en todos sus componentes. Se han suscrito compromisos con las EPSs y el Ministerio de Salud y de la Protección Social, conforme a los Informes de Auditorías Externas por parte de los mismos.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 15 de 16
		<b>Versión:</b> 001

## RECOMENDACIONES

1. Involucrar y comprometer a todos los funcionarios de la Entidad en Coordinación de Talento Humano, en la búsqueda de las acciones encaminadas a la formulación y ejecución de los planes de acción, conforme a las metas contempladas en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024.
2. Implementar un Acta que compromete a todos los Funcionarios de planta y Contratistas, cumplir con los principios y valores éticos adoptados por el Ente hospitalario.
3. Elaborar y/o actualizar los manuales, planes y programas y conducirlo a su adopción y socialización, los cuales tenemos:
  - Manual de inducción y Re inducción.
  - Programa de Bienestar Social Laboral e Incentivos vigencia 2023.
  - Plan Institucional de Capacitación, vigencia 2023.
  - Plan de Contingencia y Seguridad de la Información.
  - Plan Estratégico de Comunicaciones.
  - Manual de Modelo de Operación o de procedimientos.
  - Manual de Reglamento Interno de Trabajo.
  - Y demás manuales, Planes, Programas, guías y protocolos que por su naturaleza y en cumplimiento de la norma, se debe adoptar en el Ente hospitalario.
4. Activar y formalizar los siguientes comités de: Bienestar Social Laboral e Incentivos, Archivo, Convivencia Laboral, entre otros.
5. Es importante para la E.S.E., contar con un Plan Anual de Caja discriminado por mes, que permita conocer metas de Ingresos y Gastos durante la vigencia.
6. Continuar con la retroalimentación de la Página Web institucional, actualizando información de interés público, en aras de dar cumplimiento a la ley 1712 del 2014.
7. Definir los indicadores de Eficiencia y efectividad en el Plan de Desarrollo Institucional **“2016-2024”**, con el objetivo de Evaluar la Gestión Institucional.
8. Ajustar y adoptar las Políticas de operación, conforme al Mapa de Procesos actualizado.

	<b>INFORME PORMENORIZADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha:</b> 28/01/2015
	<b>HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY E.S.E</b>	<b>Código:</b> PADM-CIN-001
	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>Página:</b> 16 de 16
		<b>Versión:</b> 001

9. Implementar políticas de Administración, identificación, análisis y valoración del riesgo, teniendo en cuenta el ajuste, complementación, actualización y documentación del Mapa de Riesgo Institucional.
10. Llevar a cabo práctica de Autoevaluación del control en cada proceso.
11. Proporcionar un equipo multidisciplinario de alto nivel para la evaluación de los procesos misionales, con fundamento al parágrafo 2 del Artículo 8 de la ley 1474 del 2011.
12. Implementar las Tablas de Retención Documental, con fundamento a la ley 594 del 2000
13. Elaborar planes de mejoras, resultado de las recomendaciones de las Auditorías Internas o Evaluaciones Independientes que se realicen. Del mismo modo hacer los seguimientos respectivos.
14. Iniciar el proceso de Audiencia pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, teniendo en cuenta las directrices establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

**KATERINE ALVAREZ CADENA**  
**Asesor de Control Interno**  
**Hospital San Roque de El Copey**